

RESOLUCION Nº 1026 /77.

EXPTE. Nº 1659/77 -SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1977.-

Visto el presente expediente Nº 223.144/77 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación pública Nº 226 realizada con el objeto de adquirir diversos materiales destinados a distintos talleres de la División Trabajos y Servicios, y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 844 de fecha / 28 de septiembre ppdo. (Confr. fs. 23), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 106/110 y 112.-

Por ello y de conformidad con lo establecido en la Acordada Nº 45/76.-

SE RESUELVE:

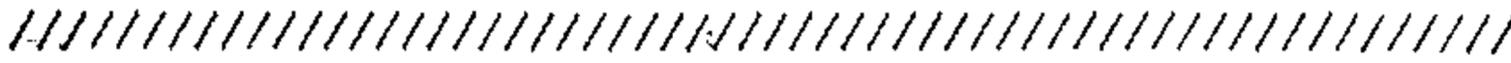
1º) Aprobar la licitación pública Nº 226 /77 la que se adjudica a las firmas que se consignan a / continuación, por el importe total de PESOS: CUATRO MILLO NES QUINIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (\$ 4.590.344.--) y por los motivos que en cada caso se in dica:

-a "FERRETERIA INDUSTRIAL PEDRO SONSTEK"

por la provisión de los renglones / nros. 1,2,4,10,21,30,31,32,66,67 // -por menor precio-; 29,68 -por menor precio válido-; 23,27,52 -por única oferta-; 8 y 25 -por única oferta vá lida- de acuerdo a su presupuesto de fs. 45/53 y por el importe total de PESOS: UN MILLON CUATROCIENTOS CUA RENTA Y NUEVE MIL TREINTA.....\$ 1.449.030.--

Dto. 1% p.p. 10 d.

////////////////////////////////////



-a "CAPANO Y CIA. S.R.L." por la provi
sion de los renglones nros. 11,16,
17 -por menor precio- y 15 -por me
nor precio válido- de acuerdo a su
presupuesto de fs. 54/55 y por el
importe total de PESOS: CUATROCIE
TOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS 7
CUARENTA.....\$ 431.840.--
Dto.1% p.p. 10 d.

-a "TECSON S.R.L." por la provision /
de los renglones nros. 14 -por me
nor precio- y 12 -por única oferta
válida- de acuerdo a su presupes
to de fs. 68 y por el importe to
tal de PESOS: SEISCIENTOS CINCUEN
TA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUEN
TA Y SEIS.....\$ 654.756.--
Dto.1% p.p. 30 d.

-a "FERBA S.R.L." por la provision de
los renglones nros. 7,33,34,35,36,
37,38,39,42 -por menor precio-; 44
-por menor precio válido- y 43 //
-por única oferta- de acuerdo a su
presupuesto de fs. 73/75 y por el
importe total de PESOS: QUINIENTOS
TREINTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y
NUEVE.....\$ 538.139.--
Dto.3% p.p. 30 d.

-a "JIBARO S.R.L." por la provision de
los renglones nros. 41 -por menor
precio- y 57 -por menor precio vá
lido- de acuerdo a su presupuesto
de fs. 76/77 y por el importe to
tal de PESOS: VEINTIOCHO MIL OCHO
CIENTOS SESENTA.....\$ 28.860.--
N E T O

-a "CONSTRUCCIONES FERRETERIA FRANCE
SA S.A." por la provision de los
renglones nros. 65,71,72 -por me
nor precio-; 53,54,55,56 -por me
nor precio válido- y 91 -por úni
ca oferta- de acuerdo a su presu
puesto de fs. 78/87 y por el im
porte total de PESOS: CIENTO SE
TENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SE
SENTA.....\$ 172.960.--
Dto.1% p.p. 10 d.



EXPTTE. Nº 1659/77 -SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

////////////////////////////////////

-a "FEMAT S.R.L." por la provisión de los renglones nros. 9,19,20, 26,45,46,47,48,49,50,51,58,59, 60,61,62,73,75 y 76 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 88/99 y por el importe total de PESOS: TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO.....\$ 397.851.--
 Dto. 3% p.p. 15 d.

-a "ENRIQUE JOSE SERVIDIO" por la provisión del renglón nro. 24 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 101 y por el importe total de PESOS: SETECIENTOS TREINTA Y CINCO / MIL TRESCIENTOS.....\$ 735.300.--
 Dto. 0,50% p.p. 10 d.
 Dto. 0,40% p.p. 15 d.
 Dto. 0,30% p.p. 30 d.

-a "JORGE GARAGLIA" por la provisión de los renglones nros. 5 y 6 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 102 y por el importe total de PESOS: CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO.....\$ 51.628.--
 Dto. 1% p.p. 10 d.

-a "JUAN DASCAL" por la provisión de los renglones nros. 74 -por menor precio- y 85 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 103/104 y / por el importe total de PESOS: CIENTO TREINTA MIL.....\$ 130.000.--
 Dto. 1% p.p. 10 d.

2º) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 106/110- las ofertas / Nros. 1 y 6 y los renglones nros. 57 y 87 de la oferta Nº 2; nros. 13 y 86 de la Nº 5; nros. 8,68,86,87,88,89 y 90 de la Nº 7; nro. 79 de la Nº 8; nros. 12,18,25,29,44,64, 68,70,79,80,83,84,86,87,88,89 y 90 de la Nº 9; nros. 12, 15,25,44,53,54,55,56,63,68,69 y 83 de la Nº 10; nro. 3 / de la Nº 13; nros. 69,70,83 y 84 de la Nº 14.-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

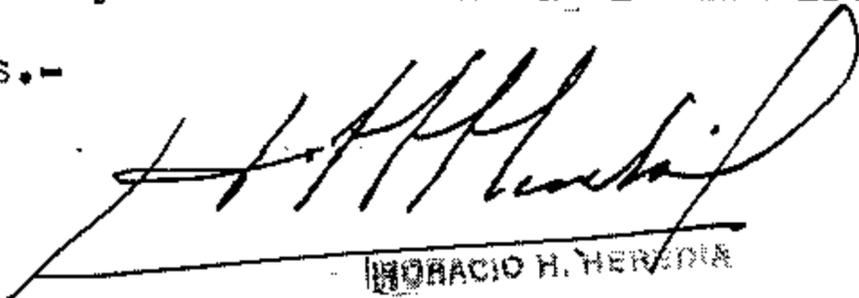
3º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar un nuevo acto licitatorio con el objeto de lograr la provisión a que se refieren los renglones nros. 3,13,18,22,28,40,63,64,69,70,77,78,79,80,81,82,83,84,86,87,88,89,90 y 92.-

4º) Imputar el presente gasto de la siguiente manera:

- \$ 144.308.-- a la Cuenta "Piedras, Vidrio y Cerámica" (1-05-002-1-12-1210-209)
- \$ 244.185.-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210)
- \$ 4.068.-- a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225)
- \$ 4.096.163.-- a la Cuenta "Maquinarias y Herramientas" (1-05-002-5-51-5110-276)
- \$ 101.620.-- a la Cuenta "Aparatos e Instrumentos" (1-05-002-5-51-5110-279)

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1977.-

5º) Regístrese y devuélvansé a la citada Dirección, a sus efectos.-


HORACIO H. HEREDIA